



ESCUELA Y VIOLENCIA: DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DE LA CONDICIÓN EDUCATIVA EN TERRITORIOS DE VIOLENCIA CRIMINAL EN MICHOACÁN

María de Jesús Pasallo Zepeda

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
marypasallo@gmail.com

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: Narco violencia y los contextos violentos

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue el diseño e implementación de un diagnóstico participativo sobre la condición educativa de niñas, niños y docentes que habitan territorios de violencia armada con presencia de grupos del crimen organizado, a fin de contar con elementos que permitan la comprensión y el análisis de las implicaciones educativas sobre el tema en México. La investigación se diseñó con un modelo cualitativo, mediante la etnografía escolar. Participaron niñas, niños y docentes de tres escuelas rurales ubicadas en zonas de conflicto en la Región de Tierra Caliente del estado de Michoacán. Las técnicas de recolección de información fueron entrevistas semiestructuradas, grupos focales, grupos de discusión y cartografías. Los hallazgos muestran que la violencia armada propia de los grupos criminales resquebraja la constitución física y simbólica de la escuela. Sin embargo, la escuela se percibe como un espacio de cobijo y de protección. En el que niñas, niños y docentes muestran capacidad de participación, de opinión y creación en escalas personales y sociales. La investigación permite concluir que en territorios de alta violencia la escuela se sostiene como un espacio de lo posible en la reconstrucción de tejidos para la vida.

Palabras clave: Educación básica, escuelas rurales, violencia, conflictos armados.

Introducción

El segundo enfrentamiento fue en la entrada de la escuela [...] Cuando los hombres armados me vieron con los niños rodearon la escuela y se pusieron debajo de un árbol. Los helicópteros del gobierno comenzaron a llegar y nosotros ahí en medio. Recuerdo pensar que si nos quedamos allí nos iban a matar y lo que hice fue decirles a los niños que íbamos a salir de la escuela con las manos al cielo (Docente participante).

Uno de los mayores retos de la educación es dar respuestas a las necesidades emergentes que subyacen de las realidades sociales. Dentro de esas realidades, se encuentra el fenómeno de la violencia. En esta investigación se aborda la violencia que se da en territorios de conflicto con presencia de grupos armados del crimen organizado. Este tipo de violencia es de intervención directa y recurre a instrumentos de ataque, mediante su uso, se logra coaccionar, amenazar, incidir, lesionar y destruir, con el objetivo de manipular, de acuerdo con la voluntad de quien violenta. Se debe resaltar que esta modalidad de violencia tiene consecuencias graves en los seres humanos, no sólo en aspectos directos, sino también indirectos, físicos y psicológicos (Czarnecki, 2014).

Bajo este escenario, la educación es de las áreas menos exploradas. De ahí que prestamos especial interés en las implicaciones educativas que surgen a partir de este tipo de violencia. Sin embargo, la referencia violencia y educación se tiende a relacionar con *bullying* y acoso escolar (Hernández, Luna, y Cadena 2017). Esta mirada suele ser restringida, deja de lado otras violencias que requieren una amplia contextualización.

Cuervo (2016) señala que las instituciones educativas ubicadas en tales zonas son objeto de violencia, pues el conflicto se hace presente no sólo en los sitios donde están ubicadas las instituciones educativas, sino también en la escuela misma, en la vida de los escolares, maestros, directivos, y en el orden del aprendizaje. Hechos que irrumpen en el cotidiano de la escuela, situación que lleva a replantearse el ser y hacer de la escuela.

Otras investigaciones destacan como las escuelas son utilizadas por actores armados como zonas de campamento, bases, refugio, trincheras, para hacer proselitismo, para reclutar, para almacenar armas, como lugares de entrenamiento, y para realizar acciones de tortura y detención (Colin, 2022; Herrera et al., 2021; Ospina, 2016). El resultado es que los centros escolares pasan de ser el lugar idóneo para el desarrollo humano de niñas y niños, a ser el lugar idóneo para operar los grupos criminales, dicho de otra manera: la escuela como arma y objetivo de guerra (Herrera et al., 2021).

Asimismo, el ataque y destrucción de escuelas es un acto común en zonas de violencia armada. Los motivos por los que se atacan a las instituciones escolares son variados, a veces se considera que las escuelas son símbolos de la autoridad del Estado y, por ende, blancos legítimos de acciones armadas (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2019). Esta destrucción implica además del daño al espacio físico, una restauración en la organización del propio sistema

educativo, muchas veces, como agrega Ospina (2016) en ese proceso de reestructuración los Estados se enfrentan a problemas graves al no contar con el capital económico y humano para restablecer los servicios, contratar el personal administrativo y docente adecuado. En ese lapso, las escuelas dejan de funcionar por completo, algunas de ellas incluso no vuelven a abrir sus puertas. Ello trae consigo varias implicaciones como el abandono permanente de estudiantes y docentes, la interrupción o retroceso en los avances educativos, la escasez de la oferta y la disminución de la calidad de los servicios educativos (Solano y Trujillo, 2021).

De manera general, las afectaciones han sido analizadas y clasificadas por O'Malley (2010), quien las organiza de la siguiente manera: 1. Efectos en los docentes y sus prácticas de enseñanza. 2. Efectos sobre los estudiantes y sobre sus aprendizajes. 3. Efectos en la infraestructura, 4. Efectos sobre la administración educativa y 5. Efectos simbólicos.

Por otro lado, la posibilidad de una educación formal en escenarios de conflictos armados se resquebraja; desaparecen las escuelas, los maestros y los instrumentos pedagógicos, y con ello, el nulo acceso a la educación y a los procesos de aprendizaje y enseñanza (Rockwell, 2018). Además, es común que el gasto público sea destinado al armamento y al mismo mantenimiento de las fuerzas armadas del Estado, donde los programas educativos quedan debajo de la lista de prioridades (CNDH, 2019).

A su vez, en comunidades donde el conflicto armado es más agudo, los entornos escolares a menudo incorporan códigos, símbolos y patrones de relación que en buena medida reproducen las lógicas propias de la situación del conflicto. De alguna manera, la vida escolar se subordina a la preponderancia que en estos contextos tienen las formas de relación que se privilegian como parte de la vivencia en situaciones de violencia armada. Allí, los actores armados imponen a la comunidad educativa sus principios de relación basados en un ejercicio autoritario del poder, en el que el principio de obediencia suplanta al del diálogo y el debate, y donde la fuerza y el control se antepone al encuentro ciudadano (Treviño, 2017).

Asimismo, los docentes sufren afectaciones directas, O'Malley (2010) las contempla desde las siguientes tres subcategorías: 1.- La pérdida de profesores: los ataques contra las infraestructuras y las amenazas de muerte pueden llevar a los profesores a la renuncia de sus puestos de trabajo y la huida de su comunidad e incluso del país. 2.- Amenazas y asesinatos de profesores: los asesinatos selectivos de maestros y las amenazas de muerte en las comunidades locales, afectan la seguridad, el ánimo y la capacidad de enseñanza de los maestros y 3.- La reducción de la calidad en los docentes: los ataques a las instituciones de educación superior y de formación del profesorado restringen la investigación, el avance del desarrollo en contenidos de enseñanza y la formación pedagógica.

Específicamente en el caso mexicano, es un tema poco explorado, se desconocen las dinámicas, transformaciones e implicaciones que han presentado las escuelas en zonas de conflicto. Esta situación queda evidenciada en las escasas investigaciones y propuestas que existen en torno al tema. De ahí que el objetivo principal de esta investigación fue el diseño e implementación de un diagnóstico participativo sobre la condición educativa de niñas, niños y docentes que

habitan territorios de violencia armada, con presencia de grupos del crimen organizado, en la Región de Tierra Caliente del estado de Michoacán. A fin de contar con elementos que permitan la comprensión y el análisis de las implicaciones educativas que se han generado en algunas escuelas permeadas por estas realidades en México.

Desarrollo

La investigación se realizó bajo un modelo cualitativo y una base metodológica desde la etnografía escolar. El modelo cualitativo nos acerca a describir, explicar e interpretar la realidad del fenómeno que estudiamos, posibilitando la comprensión a profundidad los significados y contextos de las personas que integran la investigación (Sabariego, 2012) mientras que la etnografía escolar permitió describir y reflexionar la cultura escolar (Velasco y Díaz de Rada, 2006). En cuanto a las técnicas de recolección de información se emplearon entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión, grupos focales y cartografías. Por lo que se refiere a los participantes de la investigación, se trabajó con 33 niñas, 41 niños y 12 docentes, pertenecientes a tres comunidades de conflicto, con presencia de grupos del crimen organizado.

Sobre los principales hallazgos:

- La violencia armada propia de los grupos criminales desquebraja la constitución física y simbólica de las escuelas. Al hablar de lo físico, se hace alusión a la destrucción de la estructura de la escuela: salones, techos, paredes, etc. Al hablar de lo simbólico refiere a las dinámicas, manifestaciones, aprendizajes y construcciones que los propios docentes y estudiantes van generando a partir del conflicto.
- Niños, niñas, docentes y escuelas son receptores de violencia. En enfrentamientos armado las instalaciones han presentado daños, producidos principalmente por impactos de balas. Pero también mediante destrozos en los espacios educativos, generalmente para causar intimidación a los docentes y a las personas de la comunidad.
- Las escuelas son ocupadas y utilizadas por el crimen organizado, por las fuerzas de seguridad del Estado y por la población que habita en la comunidad. La ocupación por parte de los grupos criminales surge con varios objetivos: realizar reuniones, utilizar los servicios -baños, agua y luz-, esconder artículos ilegales, incluso como escudo durante enfrentamientos. Mientras que las fuerzas de seguridad del Estado ocupan las instalaciones bajo fines militares, al considerarlas como un recurso más del Estado, incluso han acudido a las escuelas, directamente a interrogar a niñas y los niños. Por su parte, la población recurre a las escuelas como entorno de seguridad y protección ante eventos violentos como enfrentamientos. En todas las formas, la ocupación y utilización de las escuelas ha significado que el proceso educativo se detenga y que la comunidad educativa se ponga en riesgo.
- La organización de los centros educativos se ven afectadas. Las escuelas se ven obligas a modificar su funcionamiento. Siendo común que dejen de funcionar de forma temporal o

definitiva como resultado de los conflictos y de sus prácticas: violencias, enfrentamientos, militarizan de las comunidades, violación de los Derechos Humanos, desplazamientos forzados, etc. Temas como la asistencia, permanencia y deserción escolares de las niñas y niños se relaciona directamente con la presencia de conflictos en las comunidades.

- Los avances educativos y los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven interrumpidos. A causa de los cierres de escuelas y la ausencia de los docentes, es común que no se termine de revisar el programa escolar y que las niñas y los niños no tengan ningún seguimiento, presentando un retraso considerable en aprendizajes básicos como la lectura y escritura. De ahí que se hable también de bajo rendimiento académico.
- La dinámica interna de las escuelas se ve permeada también por las dinámicas de los grupos criminales, estando presentes en las conversaciones formales e informales que se dan al interior de las escuelas. Las niñas y los niños se ven afectados en su capacidad de concentración. Están pendientes de otros temas y aparecen nuevas necesidades de aprendizaje. Es común que durante las clases se hable sobre la situación conflictiva, en donde, las dudas, miedos y curiosidades propias de niñas y niños se hacen presentes.
- Los docentes se han vistos obligados a modificar la estructura, las prácticas y los contenidos escolares. Reconocen no tener los recursos necesarios para abordar el tema, surgen infinidad de limitaciones por falta de entendimiento sobre el propio conflicto, sobre las maneras correctas de actuar ante este Cervantes, 2014y los medios para abordarlo sin colocarse riesgo. A pesar de ello, los docentes coinciden en el potencial que tiene la escuela en estos escenarios, señalan la probabilidad elevada de que niñas y niños que no asistan a la escuela se enlisten en los grupos criminales.
- Los docentes realizan su práctica de manera solitaria, mediante ensayo y error, por lo que no son sistematizadas ni evaluadas. Sin tener alguna orientación al respecto, han tenido que generar recursos inmediatos para habitar y sobrevivir en medio de los conflictos armados, siendo sorprendidos por estas realidades distintas a los imaginarios del ser docentes, para las cuales definitivamente no fueron formados.
- Finalmente, resulta interesante que todos los participantes coincidan en que las escuelas son el lugar más seguro de la comunidad. Al percibir las como lugares de resguardo y protección que da refugio y seguridad.

Conclusiones

La investigación permite concluir que en territorios de alta violencia la escuela se sostiene como un espacio de lo posible en la reconstrucción de tejidos para la vida. A pesar de este gran potencial, tampoco es capaz de solucionar por sí misma las condiciones conflictivas de cada región, sin embargo, sí es una condición para conseguir vivencias diferentes, pues contribuye en la construcción de sociedades más pacíficas, que rechacen la cultura de la violencia y aspiren

al fomento de una cultura de paz. Siendo una herramienta de vida y paz y no una herramienta para los grupos del crimen organizado.

Los sujetos que experimentan estas realidades tienen una existencia poco visible para el sistema educativo, pero también para las autoridades gubernamentales. Esta falta de visión ha dado como resultado insensibilidad y pocas estrategias de atención. Colocando a las infancias y los docentes en un estado de doble vulneración: invisibilización y limitación en acciones y políticas que sumen a generar iniciativas sobre el tema.

Bajo esa lógica es urgente priorizar el papel de la educación en escenarios de conflicto, como lo que se describen en esta investigación. Donde, un elemento para lograrlo es precisamente la escuela. Para ello, las instituciones encargadas deben visibilizar en un primer momento, las realidades de las escuelas en zonas de conflicto. Es necesario el desarrollo y aplicación de un Plan Nacional de acción para prevenir la violencia y favorecer la construcción de las escuelas como espacios seguros. Donde además se recuperen y sistematicen las experiencias de las niñas, niños y docentes, a fin de manejarlas como un recurso que enriquezcan la comprensión del fenómeno estudiado.

Un primer paso sería que desde el Estado se divulgue y se convierta en política pública la protección de las escuelas y de las comunidades educativas. Visibilizar esta realidad abre posibilidades para comprenderla y al mismo tiempo generar estrategias. Así pues, una respuesta eficaz debería comenzar porque la comunidad internacional reconociera la amplitud del problema y lo que está en juego. Y así se puedan generar ayudas pedagógicas pensadas en procesos, prácticas y recursos desde la paz.

Sobre los alcances de la investigación, se logró cumplir el objetivo establecido; los resultados obtenidos nos acercaron a conocer la condición educativa de niñas, niños y docentes en escenarios de violencia armada. La propuesta metodológica y el trabajo de campo en zonas de riesgo, implicó aprender a dialogar de manera respetuosa sobre el conflicto y en el conflicto.

Referencias

- Colin, A. (2022). Maestros bajo fuego. Repercusiones de la violencia criminal en escuelas públicas del Valle de Apatzingán, Michoacán. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 13(24), 1-20. <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/1061>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2019). *Estudio niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Estudio-ninas-ninos-adolescentes-victimas-crimen.pdf>.

- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación.. *Política y Cultura*, (46), 77-97. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077&lng=es&tlng=es.
- Czarnecki, L. (2014). De violencias, conflictos armados y desigualdades sociales. Un estudio comparativo entre Colombia Y México. *CESLA*, (17), 307-331. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243333483014>.
- Hernández, A., Luna, H. y Cadena, C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28/v19n28a09.pdf>.
- Herrera, S., Luna, D., Escobar, J. y Serrano, J. (2021). Vicisitudes de la labor docente en un contexto de violencia por el crimen organizado. *Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(22), 1-20. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672021000100107.
- O' Malley, B. (2010). *Education Under Attack*. UNESCO.
- Ospina, J. (2016). El derecho a la educación en situaciones de conflicto armado: de las manifestaciones e impactos de la violencia a la construcción de la paz. *Universitas*, (24), 209-242. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/article/view/3181>.
- Rockwell, E. (2018). *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología Esencial*. CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1344.
- Solano, A. y Trujillo, B. (2021). Hacer escuela entre silencios. Docentes de telesecundaria en contextos de narcotráfico. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(2), 151-176. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.385>.
- Treviño, E. (2017). Atravesar el riesgo. Los docentes frente a la violencia en Veracruz. *Perfiles educativos*, 39(158), 20-37. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2017.158.58000>.